



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.

Quilleco
Volviendo a crecer

**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-80-CM23,
ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO,
MODALIDAD CONVENIO MARCO**

DECRETO ALCALDICIO N° 589 /

QUILLECO, 15 DE MARZO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) La Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1972 de fecha 14/03/2023, emitida por DIDECO solicitando: *LA ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES PARA ADULTO TALLAS M,G,XG. PAQUETES DE 8 UNIDADES A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO.*

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-80-CM23, Adquisición de pañales desechables adulto, al Proveedor, **Scanno**, RUT: 77.055.785-2, por un Monto de \$ 3.999.530.- Valor con despacho e impuestos incluidos.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem **215.22.02.002 (4)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/EAR/ivm

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco
- =====